



Datos del Inmueble		
Inmueble para	Venta	
Tipo de Inmueble	Apartamento	
Nombre	Pent House Los Samanes en	
Nombre	Venta	
Código	219322	
Habitaciones	4	
Habitaciones Servicio	1	
Baños	6	
Baños Servicio	1	
Estacionamiento	3	
Precio Ref.	\$ 320.000	
Precio Bs.	Bs. 11.632.000	

Ubicación			
País	Venezuela		
Estado	Distrito Capital / Miranda		
Ciudad	Caracas - Baruta		
Urbanización	Los Samanes		

-	S			
Series Control		RE/MI	AX	
				6
			7	

Dimensiones (m2)		
Construcción	450	

Descripción

Imagina vivir en un penthouse de ensueño, ubicado en un exclusivo edificio en la céntrica zona de Los Samanes. Este espacio exquisito distribuido en 3 niveles, ofrece una experiencia única donde su nivel más alto se abre a una terraza expansiva que ofrece vistas panorámicas de la ciudad y espacios diseñados para actividades sociales, como sala de juegos y una amplia barra, perfecta para deleitar a amigos y familiares.

APARTAMENTO:

450 m2 de construcción.

Ascensor privado.

Amplia terraza con barra.

Hermosa vista panorámica.

Habitación principal con baño privado y amplio vestier.

3 Habitaciones secundarias, cada una con baño privado.

2 Baños de visita.

Estudio.

Family room.

1 habitación de servicio con baño.

Lavandero.

4 puestos de estacionamiento techados.

Maletero.

Pisos de mármol y parquet.





EDIFICIO:

En zona exclusiva y céntrica con acceso a las principales vías de la ciudad.

Vigilancia las 24 horas.

Edificio de lujo.

Cerca de supermercado, farmacia, colegios, parques, iglesia y otros.

Perfectamente conservado.

Clima de montaña.

¡Este penthouse está listo para mudarse y es el escenario perfecto para crear recuerdos inolvidables, donde se combinan la libertad de una casa con la seguridad de un apartamento!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Magnum - Inés Rivero

Teléfono: / +58-4143227323

Email: ines@magnum.remax.com.ve / gerencia@magnum.remax.com.ve

Dirección: Av. Principal de La Lagunita, Centro Comercial Paseo El Hatillo. El Hatillo. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación





















